

EL SUBDIRECTOR DE IMPRENTA DISTRITAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que JAMES ALEXANDER PADILLA FRANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79826234, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4211200-195-2020, Prestar servicios de apoyo a la Subdirección de Imprenta Distrital de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., en la gestión operativa para la adecuación y el mantenimiento de la infraestructura física desde el 06/02/2020 hasta el 29/02/2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de tres millones doscientos veintiseis mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos m/cte. (\$3,226,854.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
251	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		3,226,854.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
251	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	3,226,854.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.



OSCAR GUILLERMO NIÑO DEL RÍO
Subdirector De Imprenta Distrital

Solicitud No: 605